

FONDO ROTATORIO DEL EJERCITO
DIVISIÓN DE CONTRATOS E IMPORTACIONES

ACTA No. _____

FOLIO No. _____

LUGAR Y FECHA: BOGOTA D.C., 09 DE SEPTIEMBRE DE 2004

INTERVIENEN

- Cr. (r) LUIS ALBERTO GUERRERO MARTÍNEZ**
Subdirector General
- ABO. MARTHA E. CORTES BAQUERO**
Jefe Oficina Jurídica
- CON. SOFÍA ESPINOSA TORRES**
Jefe División Financiera
- ABO. MARÍA VIRGINIA GUZMÁN U.**
Jefe División Contratos e Importaciones

COMITÉ TÉCNICO:

- CT. HERVER DUEÑAS PRECIADO**
Delegado Batallón de Mantenimiento ing.
No. 21
- SP. JAVIER GARCÍA LONDOÑO**
Delegado Batallón de Mantenimiento ing.
No. 21

ASISTIERON:

- ABO. GLADYS MELO LEZACNO**
Oficina Control Interno
- ABO. SANDRA MARCELA TORRES**
Delegada Oficina Jurídica
- CV. GUIDO PALOMINO GÓMEZ**
Delegado División Financiera
- AUX. COM. EXT. ANTONIA DUARTE PRIETO**
Delegada División de Contratos e
Importaciones
- ECO. RUTH STELLA CALDERÓN NIETO**
Coordinadora Grupo Precontractual División
de Contratos e Importaciones

FIRMAS ASISTENTES:

NO ASISTIÓ NINGUNA FIRMA

ASUNTO:

AUDIENCIA INFORMATIVA DE LA CONTRATACIÓN
DIRECTA No. 034/2004 QUE TRATA DEL **SUMINISTRO
DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN, ELÉCTRICOS Y
TUBERÍA DE ACERO AL CARBÓN.**

En Bogotá, D.C. a los **nueve (09)** días del mes de **septiembre** de 2004 a las **14:00** horas, se reunieron las personas antes citadas a fin de llevar a cabo la diligencia objeto de la presente acta.

La Abogada María Virginia Guzmán Urazan, Jefe de la División de Contratos e Importaciones de la Entidad, dio lectura a la agenda así:

1. Instalación de la Audiencia informativa.
2. Información General.
3. Intervención de los proponentes de conformidad con el artículo 30 numeral 4°. de la Ley 80 de 1993.
4. Aclaraciones por parte de los Comités de evaluación a las inquietudes presentadas por los proponentes.

DESARROLLO

1. INSTALACIÓN DE LA AUDIENCIA INFORMATIVA

A cargo del Señor Coronel (r) LUIS ALBERTO GUERRERO MARTÍNEZ, Subdirector General del Fondo Rotatorio del Ejército:

En concordancia con el artículo 30 numeral 4°. de la Ley 80/93 se instala la audiencia informativa para la CONTRATACIÓN DIRECTA No. 034/2004 QUE TRATA DEL **SUMINISTRO DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN, ELÉCTRICOS Y TUBERÍA DE ACERO AL CARBÓN.**

2. DATOS DEL PROCESO

Cláusulas de Referencia:

1.1. Objeto	EL SUMINISTRO DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN Y ELÉCTRICO, TUBERÍA ACERO AL CARBÓN de conformidad con el Anexo 3 " Especificaciones Técnicas"
1.2. Participantes	Los proponentes deberán estar inscritos, calificados y clasificados en el Registro Único de Proponentes de la Cámara de Comercio en: Actividad : 3 Especialidades :13 y/o 16 Grupos: 1 y 2
1.3. Capacidad Residual de Contratación	El proponente deberá tener una capacidad contratación residual (Kr), igual o superior al valor total de la oferta en SMMLV.
1.4. Capacidad Patrimonial	El proponente deberá tener una capacidad patrimonial igual o superior al 50% del valor total del presupuesto oficial.
1.5. Presupuesto Oficial	El presupuesto oficial DEL FONDO ROTATORIO DEL EJÉRCITO para el presente proceso es la suma de (\$72.590.578.08) M/CTE
1.6. Plazo de Ejecución y Lugar de entrega de	El plazo para la ejecución del contrato es NO MAYOR AL 29 DE OCTUBRE DE 2004.

los bienes.	LUGAR: Los bienes deberán ser entregados de conformidad con el anexo 3
1.7. Lugar, Fecha y Hora de Apertura	APERTURA: Lugar: Oficina División de Contratos e Importaciones Carrera 50 No.18 - 92 Bogota D. C., - Colombia. Fecha: 03 de Septiembre de 2004 Hora: 16:00H
1.8. Lugar, Fecha y Hora de Cierre	CIERRE Lugar: Oficina División de Contratos e Importaciones Carrera 50 No.18 - 92 Bogota D. C., - Colombia. Fecha: 13 de Septiembre de 2004 Hora: 16:00 H
1.9 Lugar Fecha Visita	(NO APLICA)
1.10 Consulta y Compra de Pliegos de Condiciones	Los pliego de condiciones y/o términos de referencia podrán consultarse en la página web: www.fre.mil.co , su adquisición y compra en la División de Contratos e Importaciones Fondo Rotatorio del Ejército cra 50 no. 18 - 92 Bogota D.C. Cancelación: Pagaduría piso 2. Entrega: división contratos e importaciones ventanilla piso 3.
1.11 Valor del Pliego	El valor del pliego de Condiciones es de conformidad con el anexo 1B, los cuales son no reembolsables.
1.12 Verificación y Evaluación de las Propuestas:	La verificación y evaluación de las propuestas se efectuará dentro de los SIETE (07) días calendario siguientes a la fecha de cierre del proceso.
1.13. Traslado del informe de evaluación.	Los oferentes contarán con cinco días (05) días hábiles para el traslado del informe de evaluación y, para formular sus observaciones al mismo.
1.14. Apertura sobre propuesta económica	Se realizará en la audiencia pública de adjudicación
1.15. Adjudicación	El plazo para efectuar la adjudicación del proceso se hará dentro de los CUATRO (04) días calendario siguientes contados a partir del día siguiente al del vencimiento del término previsto para la entrega de observaciones a los informes de evaluación.
1.16. Garantía de Seriedad	La vigencia de la Garantía de Seriedad será de cuatro (4) meses contados a partir de la fecha de cierre del proceso de selección y contratación, su valor debe ser el equivalente al 10% del valor de la oferta.
1.17. Audiencia Informativa	En las instalaciones del Fondo Rotatorio del Ejército carrera 50 No.18-92 Bogotá D.C. Salón Santander 2º. Piso. Fecha: 09 de Septiembre de 2004 Hora: 14:00 horas.

1.18. Forma de Pago	El Fondo Rotatorio del Ejército pagara el valor de la presente contratación contra la entrega total de los bienes
1.19 Moneda en la que debe presentarse la oferta.	la oferta deberá ser presentada en pesos Colombianos.
1.20 Firma y legalización del contrato	El contrato deberá ser firmado dentro de los CUATRO (04) días hábiles siguientes a la notificación de la resolución de adjudicación. El contrato deberá ser legalizado dentro de los SEIS (06) días hábiles, siguientes a la firma y entrega de la copia del contrato por parte del FONDO ROTATORIO DEL EJÉRCITO.

**ANEXO 1A
PRESUPUESTO POR ITEM**

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	VALOR
1	MATERIAL DE CONSTRUCCIÓN Y ELÉCTRICO	\$ 35.455.395,88
2	TUBERÍA ACERO AL CARBON	\$ 37.135.182,20
TOTAL		\$ 72.590.578,08

CONDICIONES DE ENTREGA

- ◆ El transporte ó envío de los equipos hasta el sitio de entrega es a cargo del oferente.
- ◆ Los materiales deben ser puestos en obra en el Batallón de Infantería Rafael Reyes Cimitarra Santander y en el Cantón Militar de Apiay Villavicencio Meta
- ◆ El oferente deberá garantizar la disponibilidad de los materiales ofrecidos sin que surjan inconvenientes que retracen la obra.

**ANEXO 1B
VALOR DEL PLIEGO DE CONDICIONES POR ITEM**

ITEM	DESCRIPCIÓN	VALOR
1	MATERIAL DE CONSTRUCCIÓN Y ELÉCTRICO	\$ 35.500
2	TUBERÍA ACERO AL CARBON	\$ 37.000

3. INTERVENCIÓN DE LOS PROPONENTES QUE CONSULTARON LOS PLIEGOS DE CONDICIONES EN LA PAGINA WEB Y DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 30 NUMERAL 4º. DE LA LEY 80/93

NO HAY INTERVENCIÓN

4. ACLARACIONES POR PARTE DE LOS COMITÉS A LAS INQUIETUDES PRESENTADAS POR LOS PROPONENTES.

NO HAY ACLARACIÓN

No siendo otro el objeto de la presente acta, se da por terminada y en constancia firman los que en ella intervinieron.

JUNTA DE LICITACIONES

ABO. MARÍA VIRGINIA GUZMÁN U.
Jefe División Contratos e Importaciones

CON. SOFÍA ESPINOSA TORRES
Jefe División Financiera

ECO. MARTHA VICTORIA GARZÓN
Jefe División Comercial

ABO. SANDRA MARCELA TORRES GARCÍA
Jefe Oficina Jurídica (E)

Cr. (r) LUIS ALBERTO GUERRERO MARTÍNEZ
Subdirector General